



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”*

R- DNAT-2022-0992

Salta, 29 de julio de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.432/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 8, elevado por la estudiante María Julieta Agudo - LU: 412.995 - DNI: 37.721.328, de la carrera Geología plan 2010, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentran registrados en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9 obra, copia certificada de la Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por resolución 231/81, se adiciona el apellido materno para en lo sucesivo llamarse “María Julieta Agudo García”.

Que a fs. 10, obra fotocopia certificada del documento nacional de identidad, que refleja la actualización de los datos.

Que, a fs. 14, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante María Julieta Agudo García – LU: 412.995 - DNI: 37.721.328, incorporando el apellido materno, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el agregado correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA
SECRETARIO TÉCNICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES